

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 27-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: GARCIA MANDALONIZ, MARTA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

No es necesario haber cursado ninguna asignatura previa en particular.

OBJETIVOS

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 Aplicar la formación avanzada teórico-práctica en materia de asesoramiento jurídico empresarial.

CG2 Comprender la importancia del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

CG3 Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

CG4 Ser capaz de gestionar, identificar, organizar y analizar información jurídica.

CG6 Capacidad para emitir juicios críticos sobre temas jurídicos.

CG7 Capacidad para realizar un asesoramiento jurídico interdisciplinar.

CG8 Capacidad para redactar escritos jurídicos

CG9 Adquisición de un comportamiento deontológico correcto.

CG10 Saber comunicar las conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CE4 Capacidad para identificar problemas jurídico-empresariales en situaciones concretas y elaborar estrategias de solución.

CE6 Capacidad de negociación para resolver y/o evitar situaciones de conflicto jurídico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- I. Estructura financiera de la empresa: financiación propia y ajena.
- II. Financiación bancaria y alternativa a la bancaria.
- III. Financiación específica para los proyectos empresariales y las pequeñas empresas.
- IV. Financiación alternativa para las empresas innovadoras y de base tecnológica.
- V. Financiación empresarial en el ámbito digital.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- AF3 Clases teórico prácticas
- AF7 Trabajo individual del estudiante
- AF8 Trabajo en instituciones y empresas externas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación es continua, atendiendo a la asistencia y participación en clase, y a la correcta elaboración de los trabajos y prácticas planteados durante el curso.

Este sistema de evaluación es válido tanto para la 1ª convocatoria como para la 2ª.

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alberto Javier Tapia Hermida Manual de derecho del mercado financiero, Iustel, 2015
- Marta García Mandaloniz Financiación de las pymes, Aranzadi, 2003